

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 28 de febrero de 1973 por la que cesa como Subdirector general de Servicios del Instituto Nacional de la Vivienda don Julián Angulo Alvarez.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confieren el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 9 de la Ley de Entidades Estales Autónomas, cesa como Subdirector general de Servicios del Instituto Nacional de la Vivienda, por pase a otro destino, don Julián Angulo Alvarez, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de febrero de 1973.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 28 de febrero de 1973 por la que cesa como Subdirector general de Financiación y Construcciones del Instituto Nacional de la Vivienda don Saturnino Alonso Vega.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confieren el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 9 de la Ley de Entidades Estales Autónomas, cesa como Subdirector general de Financiación y Construcciones del Instituto Nacional de la Vivienda, por pase a otro destino, don Saturnino Alonso Vega, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de febrero de 1973.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 28 de febrero de 1973 por la que cesa como Subdirector general de Administración y Conservación del Instituto Nacional de la Vivienda don Eduardo Vila Patiño.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confieren el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 9 de la Ley de Entidades Estales Autónomas, cesa como Subdirector general de Administración y Conservación del Instituto Nacional de la Vivienda, por pase a otro destino, don Eduardo Vila Patiño, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de febrero de 1973.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 28 de febrero de 1973 por la que cesa como Subdirector general de Promoción directa y Patrimonio del Instituto Nacional de la Vivienda, por pase a otro destino, don Juan Arturo Guerrero Aroca.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confieren el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 9 de la Ley de Entidades Estales Autónomas, cesa como Subdirector general de Promoción Directa y Patrimonio del Instituto Nacional de la Vivienda, por pase a otro destino, don Juan Arturo Guerrero Aroca, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de febrero de 1973.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 1 de marzo de 1973 por la que se nombra Secretario general del Instituto Nacional de la Vivienda a don Julián Angulo Alvarez.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 299/1973, de 15 de febrero, por el que se modifica la estructura del Instituto Nacional de la Vivienda, he tenido a bien nombrar Secretario general del Instituto Nacional de la Vivienda a don Julián Angulo Alvarez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de marzo de 1973.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 1 de marzo de 1973 por la que se nombra Subdirector general de Construcciones a don Saturnino Alonso Vega.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 299/1973, de 15 de febrero, por el que se modifica la estructura del Instituto Nacional de la Vivienda, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Construcciones del Instituto Nacional de la Vivienda a don Saturnino Alonso Vega.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de marzo de 1973.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 1 de marzo de 1973 por la que se nombra Subdirector general de Administración del Instituto Nacional de la Vivienda a don Eduardo Vila Patiño.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 299/1973, de 15 de febrero, por el que se modifica la estructura del Instituto Nacional de la Vivienda, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Administración del Instituto Nacional de la Vivienda a don Eduardo Vila Patiño.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de marzo de 1973.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 1 de marzo de 1973 por la que se nombra Subdirector general de Aplicaciones Técnicas del Instituto Nacional de la Vivienda a don Juan Arturo Guerrero Aroca.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 299/1973, de 15 de febrero, por el que se modifica la estructura del Instituto Nacional de la Vivienda, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Aplicaciones Técnicas del Instituto Nacional de la Vivienda a don Juan Arturo Guerrero Aroca.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de marzo de 1973.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.